

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERIBUSER S.A.**

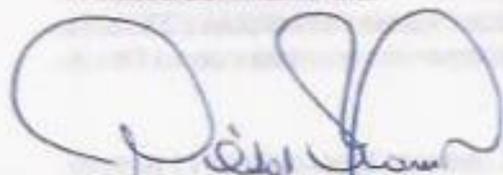
En la ciudad de Quito, a las 11h00 del día jueves veinte y tres de marzo del año dos mil diecisiete, en el domicilio social de la Compañía HERIBUSER S.A., ubicada en la oficina 506 del Edificio Proinco Calisto, ubicado en la calle Robles E4-136 y Amazonas, se encuentran reunidas los Accionistas de la Compañía, los señores JAYME KONG IRRIBARRE propietario de 999 Acciones representado por la señora MARIA DE LOURDES BAEZ DUARTE en su calidad de Apoderada del accionista, conforme la Carta Poder que se agrega al expediente de ésta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y, CESAR RAUL RAMOS GALARZA propietario de 01 Acción; con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Sociedad, ya que todas las acciones son de un valor nominal de un dólar a cada una. Preside la Junta la señora TANIA MARIA CORDOVA SILVA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora SANDRA ELIZABETH LARREA VIVAS, quienes, estando presentes, aceptan tal designación. Una vez constatado el quórum respectivo, de conformidad y bajo los efectos legales del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente la declaran legal y válidamente instalada con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico al año 2016, bajo las normas NIFs.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente.
5. Propuesta de distribución de utilidades.

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2016. Al respecto la señora Gerente General realiza una exposición en el cual manifiesta todas las actividades desempeñadas a lo largo de su gestión. Una vez finalizado el informe, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas. La Presidencia dispone conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario, por el ejercicio económico, concluido al 31 de diciembre de 2016, el cual -una vez leído- es aprobado por unanimidad. Inmediatamente la Presidencia dispone conocer el tercer punto del orden del día que se refiere al

Conocimiento y aprobación de los balances, resultados y cuentas de la compañía por el ejercicio económico 2016, bajo las normas NIFs. La Junta, una vez efectuado el correspondiente análisis de las cifras, procede a aprobar por unanimidad los balances de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2016. La Presidencia de la Junta dispone conocer el cuarto punto del orden del día que se refiere a la Designación de Comisario Principal y Suplente; a lo cual por unanimidad se designa al señor JULIO CESAR GARCÍA ERAZO como Comisario Principal y a la señorita MAYRA ELISA YANEZ CARDENAS como Comisaria Suplente, con todos los deberes y atribuciones que tales designaciones ameritan. Se dispone conocer el quinto punto del orden del día que se refiere a la se refiere a la Propuesta de Distribución de Utilidades. Se da a conocer a la Junta que en relación al ejercicio económico del año 2016 no existen utilidades por lo tanto este punto no se lo trata.

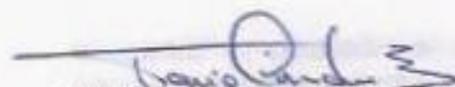
Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los Accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes e invitados en unidad de acto, concluyendo la Junta a las doce horas veinte y cinco minutos del mismo día.



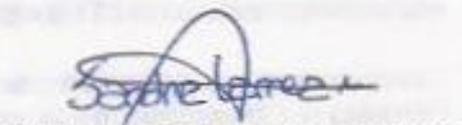
CESAR RAUL RAMOS GALARZA
ACCIONISTA



MARIA DE LOURDES BAEZ DUARTE
APODERADA DEL ACCIONISTA
JAYME KONG IRRIBARRE



TANIA MARIA CORDOVA SILVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SANDRA ELIZABETH LARREA VIVAS
SECRETARIA - AD-HOC.